

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
6121/2012	VICENTE FONTECHA PAVON	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6362/2012	DIANA MARIA SANTAMARIA SANCHEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6432/2012	BORJA CARMONA SORIANO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6436/2012	FRANCISCO JAVIER PARRA MONTOYA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6469/2012	MARTA CASANOVA PENA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6473/2012	WILLIAM FERNANDO VILLEGAS GARCIA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6501/2012	ALEJANDRO VALLES COARASA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6506/2012	KHALID AKHIBIZA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6548/2012	CRISTIAN GIMENEZ IGLESIAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6562/2012	LUIS RUBEN LABORDETA LOPEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6692/2012	MANUEL BAUTISTA BORROY	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7053/2012	MARCO WILFREDO VELOZ PAUCAR	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7058/2012	BRIAN JESUS VELOZ PAUCAR	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7090/2012	ALBERTO BAULO REMARTINEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7096/2012	EMILIO OSTARIZ ASENSIO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7127/2012	CIPRIAN DUMITRU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7256/2012	SARA AVALOS GRACIA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
7265/2012	YOUSSEF LAKHLOUFI BOUHAZAMA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)

INFRACCIONES

Núm. 10.073

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 7 de septiembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
6063/2012	ARTURO VLADIMIRO NADAL ARLEGUI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6094/2012	ANGEL CLAVERIA BORJA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6177/2012	DELICIO ALFREDO PEREIRA PINTO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6475/2012	CARLOS OYARZABAL GARCIA IBAÑEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6527/2012	PETRISOR SLATE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6531/2012	YORMAN YAIR VARELAS BODOYA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6533/2012	ALVARO DEL PEDRO GATA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6550/2012	VICENTE ALMEDA HERRERA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7131/2012	FRANCESCO TRIMARCHI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7194/2012	AUREL LUCAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7197/2012	SANDRO STEVEN BENITEZ MENDOZA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7403/2012	MANUEL PEREIRA VARELA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7408/2012	TOMAS GABARRE GIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7416/2012	JOSE MARIA VERA CABANILLAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7419/2012	RAMIRO JIMENEZ JIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7439/2012	RADU PANAIT	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7461/2012	PAULO CESAR COCA LEMA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
7463/2012	BETTY VERONICA GALLARDO VERA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Presidencia, Economía y Hacienda

Servicio de Asuntos Generales

Unidad de Responsabilidad Patrimonial

Núm. 9.929

ANUNCIO relativo a notificación a los interesados de los decretos adoptados por el consejero de Presidencia, Economía y Hacienda referentes a procedimientos de responsabilidad patrimonial.

Habiendo resultado infructuosas las notificaciones personales a los interesados que a continuación se relacionan, se procede a practicarlas a través del presente anuncio, dando cumplimiento al artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Pudiendo los interesados conocer el texto íntegro de su expediente individual en la Unidad de Responsabilidad Patrimonial de este Excmo. Ayuntamiento, en la plaza del Pilar, sin número, de Zaragoza (en horario de 8:30 a 11:00).

SINIESTRO	EXPEDIENTE	RECLAMANTE	Fecha Resolución
09 1237835	09 1237835	CORRREYERO SISTIAGA MIREN MAITANE	13.05.11
09 1317717	09 1317717	RADIO ALVAREZ RAUL	11.05.12
10 94464	10 94464	ORDUNA LLANO JUAN ANTONIO en representación de COMUNIDAD PROPIETARIOS C.FERNANDO ANTEQUERA,2	09.01.12
10 188250	10 188250	NAVARRO CAPAPEY NIEVES	09.01.12
10 570157	10 570157	SEVILLA TELLO ANA MARINA	09.01.12
10 721511	10 721511	ENE GEORGE DANIEL	09.01.12
10 867412	10 867412	PASTOR ATIENZA ÁNGELA MARIA	20.04.12
10 983896	10 983896	CALLEN GONZALO AMPARO YOLANDA	09.01.12
10 1061144	10 1061144	GARCÍA RUIZ CARLOS	20.04.12
10 1070533	10 1070533	MARCUELLO OTO PILAR MARINA	09.01.12
10 1100949	10 1100949	COMUNTER ADMINISTRACIÓN FINCAS S.L. en representación de LA COMUNIDAD PROPIETARIOS PASEO DAMAS, 27	20.04.12
10 1190254	10 1190254	SANCHEZ JIMENEZ M ^º DEL MAR	02.03.12
10 1218874	10 1218874	TEJEDOR GIRAL VANESSA	13.01.12
10 1288155	10 1288155	GARCÍA PINILLA CARMEN ÁNGELES	09.01.12
10 1390199	10 1390199	TABUENCA CORTÉS VIRGINIA ROSA	02.03.12
10 1420800	10 1420800	CHECA PREGO JONATAN	20.04.12
10 1464804	10 1464804	BARRAGAN RAMOS MANUELA	20.04.12
10 1481694	10 1481694	COMENGE GAY RICARDO en nombre y representación de ASOCIACIÓN DEPORTIVA NOSTRA ZARAGOZA	11.05.12
11 32947	11 32947	LANCIEGO GONZALEZ MARÍA ISABEL	20.04.12
11 136627	11 136627	MANERO FERNANDEZ LORENZO en representación de ANGELA VICTORIA PEREZ CORDÓN	16.03.12
11 172545	11 172545	GARU CISNEROS MARTA	03.02.12
11 265737	11 265737	CABRERA TURON MARI CARMEN en representación de PILAR SERRANO GUÍA	03.02.12
11 711550	11 711550	OCA RUIZ PATRICIA	20.04.12
11 901953	11 901953	MUÑOZ ARA NOELIA	16.03.12

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, advirtiéndose que, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al que reciba la misma, entendiéndose desestimado si transcurre otro mes desde su interposición sin que recaiga resolución expresa. O podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza o aquellos en que tenga su domicilio, a elección del demandante, siempre que el domicilio radique en la circunscripción del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente al que reciba la notificación de la presente resolución o del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso; si no lo fuere, el plazo será de seis meses y se contará a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto, ello de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se estime oportuno.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Zaragoza, a 5 de septiembre de 2012. — El jefe del Servicio de Asuntos Generales, Luis Javier Subías González.

Servicio de Asuntos Generales

Unidad de Responsabilidad Patrimonial

Núm. 9.930

ANUNCIO relativo a notificación a los interesados de los requerimientos referentes a procedimientos de responsabilidad patrimonial.

En relación con el asunto epigrafiado, y ante la imposibilidad de practicar la notificación personal a los interesados que se especifican en el anexo que se adjunta, este Ayuntamiento pone en conocimiento que, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero de 1999), al no reunir su solicitud de iniciación de expediente de responsabilidad patrimonial los requisitos que señala el artículo 70 de dicha ley y la legislación de responsabilidad patrimonial, se le requiere para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir

del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPZ/tablon de anuncios, subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos.

Podrán retirar el requerimiento de subsanación (para conocer exactamente su contenido) en la Unidad de Responsabilidad Patrimonial de este Excmo. Ayuntamiento, plaza del Pilar, 18, de Zaragoza (en horario de 8:30 a 11:00).

De no subsanarse en el plazo indicado se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero).

Zaragoza, a 5 de septiembre de 2012. — El jefe del Servicio de Asuntos Generales, Luis Javier Subías González.

ANEXO

Relación que se cita

Siniestro	Expediente	Reclamante
11/633132	11/633132	BUENO CAVERO CARMEN
12/03	12/1905	OROBIA ORTIZ, M.ª LUISA
12/8	12/24475	LOPEZ DOMINGUEZ ISABEL
11/781172	12/313826	PEREZ GARCIA SERGIO, EN REPRESENTACION DE COMUNIDAD PROPIETARIOS FASE VALDESPARTERA DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENDAS CESARAUGUSTO

Solamente podrán solicitar el requerimiento de los expedientes los interesados o sus representantes legales acreditados documentalente.

Servicio de Asuntos Generales

Unidad de Responsabilidad Patrimonial

Núm. 9.931

ANUNCIO relativo a notificación a los interesados del trámite de audiencia referente a procedimientos de responsabilidad patrimonial.

En relación con el asunto epigrafiado, y ante la imposibilidad de practicar la notificación al interesado, este Ayuntamiento pone en conocimiento que con esta fecha se ha dado por concluida la fase de instrucción de los expedientes que se relacionan en el anexo.

Los citados expedientes se encuentran en el trámite que prescribe el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero de 1999), comunicándose que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPZ, los interesados podrán conocer el contenido íntegro de su expediente individual en la Unidad de Responsabilidad Patrimonial de este Excmo. Ayuntamiento, plaza del Pilar, sin número, de Zaragoza (en horario de 8:30 a 11:00), pudiendo alegar y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes.

De no recibirse estas alegaciones en el plazo indicado se les tendrá por decaído en el derecho al trámite, de acuerdo con el artículo 76.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de Enero (BOE núm. 12, de 14 de enero).

Zaragoza, a 5 de septiembre de 2012. — El jefe del Servicio de Asuntos Generales, Luis Javier Subías González.

ANEXO

Relación que se cita

Siniestro	Expediente	Reclamante
11/848867	11/848867	CANTON RAYADO FERNANDO
11/913950	11/913950	CEA MARIA MIGUEL
11/998581	10/998581	GIMENEZ PAMPLONA MARÍA JOSÉ ALICIA
11/1076892	11/1076892	REDONDO BERDONCES ANA ISABEL
11/1271470	11/1271470	ORTIN PES CELEDONIO
10/1151692	10/1151692	BERGES ESPES FRANCISCO JAVIER
10/1467681	10/1467681	CELADES PREMIO JOSE
11/191108	11/191108	SILVA MIGUEZ JUAN ANTONIO
12/125	12/305469	CAVERO BAYO MIGUEL ANGEL
12/160	12/402940	GONZALEZ MARCO Mª MARLENE

Solamente podrán examinar los expedientes los interesados o sus representantes legales acreditados documentalente.

Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 10.032

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán

formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 776.786/2012.

Actividad: Bar.

Ubicación: Escuela, núm. 18.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Juan Pérez. Escuela, núm. 16, 1.º A.
 Antonia Andreo. Escuela, núm. 16, 1.º B.
 José M. López. Escuela, núm. 16, 1.º C.
 Alfredo Ulcina. Escuela, núm. 16, 1.º D.
 Santiago Alberico. Escuela, núm. 16, 2.º B.
 Antonio Pérez. Escuela, núm. 16, 2.º C.
 Pilar Torres. Escuela, núm. 16, 2.º D.
 Carlos Piñeyroa. Escuela, núm. 16, 3.º A.
 Francisco Magallón. Escuela, núm. 16, 3.º B.
 Oscar Thompson. Escuela, núm. 16, 3.º D.
 Daniel Rentea. Escuela, núm. 16, 4.º A.
 Josefa Franca. Escuela, núm. 16, 4.º B.
 Antonio Romero. Escuela, núm. 16, 4.º C.
 Titular del piso. Escuela, núm. 16, 4.º D.
 Karen Navarro. Escuela, núm. 18, 1.º G.
 Carmen Montón. Escuela, núm. 18, 2.º E.
 Olga Melida. Escuela, núm. 18, 2.º F.
 Agustín Alonso. Escuela, núm. 18, 3.º E.
 Miguel Benito. Escuela, núm. 18, 3.º F.
 José Luis Gracia. Escuela, núm. 18, 3.º G.
 Titular del piso. Escuela, núm. 18, 4.º G.
 Antonia Galvez. La Vía, núm. 6, 1.º A.
 José Alejandro. La Vía, núm. 6, 1.º B.
 Titular del piso. La Vía, núm. 6, 1.º C.
 Rosario Sierra. La Vía, núm. 6, 1.º D.
 Mariano Marco. La Vía, núm. 6, 2.º A.
 Teresa Loras. La Vía, núm. 6, 2.º D.
 Titular del piso. La Vía, núm. 6, 3.º A.
 Luis Andía. La Vía, núm. 6, 3.º B.
 Titular del piso. La Vía, núm. 6, 3.º C.
 Pilar Sánchez. La Vía, núm. 6, 3.º D.
 Ignacio Loscertales. La Vía, núm. 6, 4.º A.
 Titular del piso. La Vía, núm. 6, 4.º B.
 Bar El Nido de Robin. La Vía, núm. 6, 4.º C.

Zaragoza, 3 de septiembre de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 10.033

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 776.688/2012.

Actividad: Cafetería.

Ubicación: Paseo de Fernando el Católico, núm. 46, local.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.